

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA QUALITEC COMERCIO E INDUSTRIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 03 de junio de 2020 en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida República del Salvador N35-204 y Suecia, Edificio Delta 890, quinto piso, se reúnen las siguientes personas: Carlos Villavicencio S., Leonardo Durán Semanata y Marco Terán Moscoso.

Se designa al señor Carlos Villavicencio S. para que presida la Junta, en ausencia de su Presidente titular señor Eberhard Lange; y, actúa como Secretario el señor Marco Terán Moscoso, Gerente General de la compañía.

El Secretario constata el quórum presente de acuerdo al Libro de Socios y Participaciones, encontrándose presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, según consta en el siguiente detalle:

Socio	Número de Participaciones	Capital Suscrito US\$	Capital Pagado US\$
CONDUTO ECUADOR S.A., representada por su Gerente General Ldo. Carlos Villavicencio S.	1'317.500	1'317.500	1'142.500
LEONARDO DURAN SEMANATE	32.500	32.500	32.500

El Presidente declara instalada la Junta a las 17h30 y solicita se de lectura al Orden del día, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y de los Auditores Externos de la compañía por el ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
3. Resultado del ejercicio fiscal 2019; y,
4. Nombramiento de Auditores Externos.

Inmediatamente los socios de acuerdo a lo prescrito en los Arts. 235 y 236 de la Ley de Compañías, legalmente constituidos en Junta General Ordinaria de Socios, con la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, pasan a tratar el Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones:

1. Por Secretaría se de lectura a los informes presentados por el Gerente General y Auditores Externos por el ejercicio económico del 2019, documentos éstos que fueron puestos en consideración de los socios con anterioridad para su análisis. Concluida la lectura de los mismos, éstos son aprobados por los socios en todas sus partes por unanimidad.
2. Acto seguido se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas relacionadas al ejercicio económico del año 2019, los cuales también fueron puestos a consideración de los socios para su análisis con anterioridad. En tal virtud, dichos documentos son aprobados en su totalidad en forma unánime.
3. El Gerente General manifiesta que, como consta en los balances del ejercicio aprobados, la compañía ha registrado una pérdida de US\$ 5.834,62, la que continúa ocasionándose porque

se continúa incurriendo el gastos dentro del proceso previo de estudios, actualizaciones y respuestas de diversas entidades estatales, previo a entrar al siguiente proceso que será la búsqueda del financiamiento para posteriormente poder iniciar la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Hidropilaló 3. Los socios unánimemente manifiestan conocer y aprobar el resultado del ejercicio.

4. Acto seguido y por unanimidad se designa como AUDITORES EXTERNOS para el presente ejercicio económico a la compañía PAEZ FLORENCIA & CO. CIA LTDA., autorizándole al Gerente General para que negocie el honorario correspondiente.

Sin otro punto por tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la misma el Gerente General da lectura de Junta y es aprobada por los socios, por unanimidad en todas sus partes.

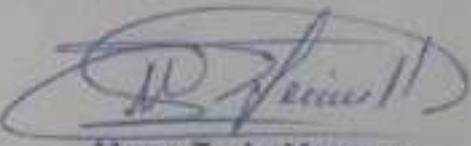
Se levanta la sesión a las 17h45, suscribiendo el Acta los socios conjuntamente con el Presidente de la Junta y el Gerente General que en su calidad de Secretario certifica.



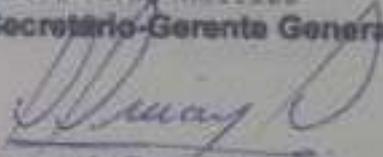
Carlos Villavicencio Santos  
Presidente de la Junta



Carlos Villavicencio Santos  
Gerente General  
CONDUTO ECUADOR S.A.



Marco Terán Moscoso  
Secretario-Gerente General



Leonardo Durán Semanate